



**SAN JOAQUÍN**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



**ACTA DEL AYUNTAMIENTO**

**SESIÓN ORDINARIA NO. 20**  
**JULIO 25 DE 2025**

EN LA CIUDAD DE SAN JOAQUÍN, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, PERTENECIENTE AL ESTADO DE QUERÉTARO, SIENDO LAS **08:17 HRS.** OCHO HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA **VIERNES 25 VEINTICINCO DE JULIO DEL AÑO 2025** DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS C.C. MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA, SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR; ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA; C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA, REGIDORA; C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ, REGIDOR; C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ, REGIDORA; ING. J. BELEM LEDESMA LEDESMA, REGIDOR; C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, REGIDOR; Y LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES, REGIDORA; PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO LA **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 27 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 24 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO; DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

**ORDEN DEL DÍA.**

- 1) PASE DE LISTA.
- 2) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 3) LECTURA Y RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4) INTERVENCIÓN DEL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, CON EL ASUNTO: MODIFICACIÓN DE OBRA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PARTICIPACIONES), DEL EJERCICIO FISCAL 2025.
- 5) INTERVENCIÓN DEL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; CON EL ASUNTOS: INFORME DE AJUSTE PRESUPUESTAL Y TRASPASOS ENTRE CUENTAS DEL TERCER BIMESTRE DEL 2025.
- 6) CLAUSURA.

ANTES DE EMPEZAR LA SESIÓN, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA A DESAHOGARSE, UNA VEZ REALIZADA, SE PROCEDE AL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, CONSTATANDO LA ASISTENCIA DE LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASENTADOS AL INICIO DE LA PRESENTE ACTA; CON LA AUSENCIA JUSTIFICADA DE LA REGIDORA C. TERESA DE JESÚS MATA HINOJOSA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 INCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QRO.; DANDO CUMPLIMIENTO AL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA.

ACTO SEGUIDO Y EN CUMPLIMIENTO DEL **PUNTO DOS**, Y UNA VEZ VERIFICADA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, EL PRESIDENTE

**MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

*[Handwritten signatures and stamps]*

Página 1

*Verónica Olvera Edz*

*[Large handwritten signature on the right margin]*



**SAN JOAQUÍN**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



**ACTA DEL AYUNTAMIENTO**

MUNICIPAL, MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, SOLICITA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, DECLARANDO LA INSTALACIÓN FORMAL DE LA **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **08:19 HRS.** OCHO HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA INICIALMENTE MENCIONADO.

EN ATENCIÓN AL **PUNTO TRES** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL INDICA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DÉ LECTURA AL ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DIECINUEVE**, CELEBRADA EL **VIERNES 11 DE JULIO DEL 2025**, A EFECTO DE QUE, AL TÉRMINO DE LA LECTURA, PUEDA SER RATIFICADA, PLASMANDO LA RÚBRICA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE ANTES DE PONER SU CONTENIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE FORMA ECONÓMICA, PREGUNTA SI HAY ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO; AL NO HABERLOS, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVE A CABO LA RATIFICACIÓN DE LA MISMA, RESULTANDO **APROBADA** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

CONTINUANDO CON EL **PUNTO CUATRO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CALIDAD DE TITULAR DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y CON APEGO A LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 68 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QRO; Y TENIENDO COMO ANTECEDENTE QUE EN LA SESIÓN ORDINARIA 12 DE FECHA 28 DE MARZO DE 2025, EL AYUNTAMIENTO AUTORIZÓ EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA 2025; POR LO QUE SE SOLICITA AL PLENO LA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) DE OBRAS PÚBLICAS DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PARTICIPACIONES), DEL EJERCICIO FISCAL 2025, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

**A). - CANCELACIÓN DE OBRAS.- FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PARTICIPACIONES) EJERCICIO FISCAL 2025.**

No. SEC.	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROBADA	METAS INICIALES		No. BENEFICIADOS	
				CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	UNIDAD
4	AMPLIACIÓN DE RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN SAN JOAQUÍN, LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL EN BARRIO LA ATARJEA.	SAN CRISTÓBAL	\$ 1'200,000.00	10.00	PZAS	10	FAMILIAS
12	CONSTRUCCIÓN DE AULA DE USOS MÚLTIPLES EN SAN JOAQUÍN, CABECERA MUNICIPAL.	SAN JOAQUÍN	\$ 1'150,000.00	1.0	OBRA	2177	PERSONAS
15	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR PEATONAL EN SAN JOAQUÍN, BARRIO EL CAMPO SANTO.	SAN JOAQUÍN	\$ 1'400,000.00	145.00	ML	2177	PERSONAS

TOTAL: \$ 3,750,000.00

COMENTA QUE, LO ANTERIOR, DEBIDO A QUE AL DÍA DE HOY, NO SE CUENTA CON LA CERTEZA JURÍDICA DE LOS PREDIOS DONDE SERÍAN CONSTRUIDAS DICHAS OBRAS; SEÑALA QUE LOS RECURSOS DESTINADOS A ESTAS OBRAS, SERÁN UTILIZADOS EN DIVERSAS ACCIONES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DERIVADAS DE CONTINGENCIAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN; COMENTA QUE ESTE TEMA SE PRESENTÓ, ESTUDIÓ Y ANALIZÓ EN MESA DE TRABAJO PREVIA A ESTA SESIÓN, POR LA TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA

**MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

*[Firma manuscrita]*

Página 2

*[Firma manuscrita]*



**SAN JOAQUÍN**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



**ACTA DEL AYUNTAMIENTO**

EJECUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE MUNICIPIO.

DESCRITO LO ANTERIOR, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, POR LO QUE EL REGIDOR, J. BELEM LEDESMA LEDESMA COMENTA QUE SÍ, EFECTIVAMENTE, SE ATIENDAN LAS CONTINGENCIAS PRESENTADAS RECIENTEMENTE, SOBRE TODO, LO RELACIONADO CON LOS CAMINOS QUE COMUNICAN A LAS LOCALIDADES DE MEDIAS COLORADAS Y LLANOS DE SANTA CLARA; SIN EMBRAGO, TAMBIÉN CONSIDERA UNA CONTINGENCIA URGENTE LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SAN JOAQUÍN, RUBRO QUE NO HA PODIDO SUBSANAR ESTA ADMINISTRACIÓN, NI LAS ANTERIORES; POR LO QUE SOLICITA QUE, OJALÁ, PARTE DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS CONSIDERADOS EN LAS OBRAS CANCELADAS, SE DIRECCIONEN EN ÁREAS QUE PROPICIEN EL DESARROLLO Y EL PROGRESO DE NUESTRO MUNICIPIO; ES POR LO QUE COMENTA QUE ES MUY IMPORTANTE LA PLANEACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE GENEREN BIENESTAR Y DESARROLLO DE LAS FAMILIAS SANJOAQUINENSES. INVITA A PONER MÁS ATENCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO SUSTENTABLE PARA QUE PROPICIE MÁS Y MEJORES PROYECTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DE SAN JOAQUÍN.

POR SU PARTE, EL REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO COMENTA ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE FORTALECER LA COORDINACIÓN JURÍDICA, PARA QUE COADYUVE A REGULARIZAR LOS PREDIOS Y TERRENOS DONDE SE VAYA A CONSTRUIR UNA OBRA Y NO SEA ÉSTA UNA CAUSAL DE CANCELACIÓN DE LA MISMA O, SIMPLEMENTE, PARA DAR LA CERTEZA JURÍDICA A LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO.

EN UNA SEGUNDA PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR, J. BELEM LEDESMA LEDESMA COMENTA QUE, SE SUMA A LA PROPUESTA DEL REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, DE FORTALECER EL ÁREA JURÍDICA, YA QUE, SI BIEN ES CIERTO, SE CUENTA CON EL APOYO DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ÉSTE ES LIMITATIVO Y NO SOLUCIONA LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO; POR LO QUE PROPONE HACER UN CONVENIO CON ALGÚN NOTARIO PÚBLICO, DE MODO QUE APOYE A LA CIUDADANÍA Y AL MISMO MUNICIPIO, EN DAR LA CERTIDUMBRE JURÍDICA QUE LAS FAMILIAS NECESITAN.

DESCRITO LO ANTERIOR, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES PREGUNTA A LOS PRESENTES SI HAY ALGUNA INTERVENCIÓN AL RESPECTO, AL NO HABERLA, SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETA A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LA PROPUESTA, LA CUAL ES **APROBADA** POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

UNA VEZ ESTANDO AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO LAS MODIFICACIONES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRAS (POA) DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (PARTICIPACIONES), DEL EJERCICIO FISCAL 2025; EL PRESIDENTE MUNICIPAL INSTRUYE AL ÁREA CORRESPONDIENTE NUEVAMENTE LA PUBLICACIÓN DEL POA DE OBRA 2025 EN LA PÁGINA OFICIAL DEL MUNICIPIO, EN UN MEDIO DE DIFUSIÓN

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including a large signature and the name 'Cecilia Olvera Este']*

**MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO**  
**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom of the page]*



**SAN JOAQUÍN**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



**ACTA DEL AYUNTAMIENTO**

OFICIAL Y LOCAL ACCESIBLE A LA POBLACIÓN; PARA, DE ESTA MANERA, CUMPLIR CON LO QUE SE ESTIPULA EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y CON LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL.

CONTINUANDO CON EL **PUNTO CINCO** DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EN CALIDAD DE TITULAR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y 67 FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOAQUÍN, QRO.; Y DANDO SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO SEGUNDO INCISOS A) Y B) DE LOS TRANSITORIOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTE MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, EL CUAL FUE AUTORIZADO EN SESIÓN ORDINARIA 06, EL 27 DE DICIEMBRE DE 2024; ES POR LO QUE INFORMA QUE, LA TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES, EN MESA DE TRABAJO PREVIA A ESTA SESIÓN, DIO A CONOCER ORAL Y ELECTRÓNICAMENTE AL PLENO, LO RELATIVO AL INFORME DE AJUSTE PRESUPUESTAL Y TRASPASOS ENTRE CUENTAS DEL 3ER. BIMESTRE DE 2025, POR LO QUE, EN ESTE ACTO, EXPONE UN RESUMEN DE LOS PRINCIPALES MOVIMIENTOS REALIZADOS DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

UNA VEZ LEÍDO EL INFORME RELATIVO A LOS TRASPASOS ENTRE CUENTAS Y AJUSTE PRESUPUESTAL Y, ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, COMENTA QUE ÉSTOS FORMARÁN PARTE DE LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES, Y PREGUNTA SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO; POR LO QUE LA REGIDORA, LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES SOLICITA HACER EXTENSIVA LA INVITACIÓN A LOS TITULARES DE LAS ÁREAS PARA QUE REALICEN UNA MEJOR PLANEACIÓN DE SUS ACTIVIDADES Y ASÍ EXISTAN MENOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS; DE IGUAL MANERA EXHORTA A QUE SE VERIFIQUE QUE TODOS ESTÉN TRABAJANDO DE ACUERDO AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

EN PARTICIPACIÓN DEL REGIDOR C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO, HACE UNA OBSERVACIÓN EN CUANTO A LA CREACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PUES SEÑALA QUE NO SE HA DADO UNA COORDINACIÓN PERTINENTE, YA QUE OBSERVA QUE LAS ÁREAS QUE LE FUERON ASIGNADAS HAN TENIDO DIVERSOS AJUSTES Y TRASPASOS, POR LO QUE SOLICITA UN MAYOR SEGUIMIENTOS PARA QUE ESTO NO SE SIGA PRESENTANDO.

POR SU PARTE EL REGIDOR, J. BELEM LEDESMA LEDESMA REITERA QUE EL RECURSO ADICIONAL QUE RECIBIÓ EL MUNICIPIO DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO, SEGÚN SE EXPUSO EN EL INFORME DEL 3ER. BIMESTRE DE 2025, ES MUESTRA DE QUE AL PAÍS LE ESTÁ YENDO BIEN Y SOLICITA QUE DICHS RECURSOS SEAN EMPLEADOS DE LA MEJOR MANERA.

Verónica Olvera Edz

**MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO**  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



**SAN JOAQUÍN**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



**ACTA DEL AYUNTAMIENTO**

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS AL RESPECTO, SE CONTINUA CON EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN, YA QUE EL PRESENTE PUNTO ES INFORMATIVO.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR, Y DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, CONFORME AL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y NUMERAL 15 FRACCIÓN V, INCISO I) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, EL MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL, PIDE A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE Y DECLARA CLAUSURADA LA **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA**, SIENDO LAS **09:02 HRS.** NUEVE HORAS CON DOS MINUTOS, DEL DÍA **VIERNES 25 DE JULIO DEL AÑO 2025** DOS MIL VEINTICINCO. MENCIONANDO QUE LOS ACUERDOS QUE HAYAN HECHO EN ESTA MESA SEAN PARA EL BIEN DEL MUNICIPIO.

  
**MTRO. CARLOS MANUEL LEDESMA ROBLES**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**C. LESLIE BEATRIZ ÁLVAREZ OLVERA**  
**SÍNDICO MUNICIPAL PROCURADOR**

  
**ING. ENRIQUE FLORES SÁNCHEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL DE HACIENDA**

  
**C. MA. LOURDES MARTÍNEZ VEGA**  
**REGIDORA**

  
**C. JOSÉ ALFREDO TAVERA GONZÁLEZ**  
**REGIDOR**

  
**C. VERÓNICA OLVERA RESÉNDIZ**  
**REGIDORA**

  
**ING. J. BELEN LEDESMA LEDESMA**  
**REGIDOR**

  




**SAN JOAQUÍN**  
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



**ACTA DEL AYUNTAMIENTO**

**C. MIGUEL MARTÍNEZ SOLANO**  
REGIDOR

**LIC. LEIDY ELIZABETH GONZÁLEZ REYES**  
REGIDORA

DOY FÉ

**M. EN E. FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ**  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Verónica Olvera Idz